

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP. No. 2022-00078-00

ACCIONANTE: YOLANDA AREVALO VERGEL

ACCIONADOS: COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PROTECCION S.A. .

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso de la referencia, informando que la liquidación de costas practicadas por la Secretaria del Despacho, esta pendiente de su aprobación. Para proveer

Cúcuta, Mayo 11 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Mayo ONCE de dos mil veintitrés.

Visto el anterior informe Secretarial, se dispone aprobar la liquidación de costas concentrados y practicadas por la Secretaria del Despacho, toda vez que la misma fueron ordenadas en Primera Instancia, y se encuentran ajustadas a derecho

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado

El Juez,



TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PENARANDA

La Secretaria,



EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REF:EXP.No. 2022-00078-00

DEMANDANTE: YOLANDA AREVALO VERGEL

DEMANDADOS: COLPENSIONES, PORVENIR S.A., PROTECCION S.A..

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, de conformidad a lo ordenado en auto anterior procede a practicar la liquidación de costas concentradas causadas dentro del presente proceso. Para proveer.

Valor Agencias en Derecho a favor del

Demandante y a cargo de la demandada

COLPENSIONES en Primera Instancia..... \$ 1.000.000,00

Valor Agencias en Derecho a favor del

Demandante y a cargo de la demandada

PORVENIR S.A. en Primera Instancia..... \$ 1.000.000,00

Valor Agencias en Derecho a favor del

Demandante y a cargo de la demandada

PROTECCION S.A. en Primera Instancia..... \$ 1.000.000,00

TOTAL: \$ 3.000.000,00

SON: TRES MILLONES DE PESOS MCTE.

Cúcuta, 10 de Mayo de 2023.

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABALLERO DE OSORIO.